



DECRETO N° 3081 /

LAJA, Septiembre 06 de 2012

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 490 fecha 16/08/2012, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A. N° 2398 de fecha 19-027-2012, que aprueba Programa Celebración Fiestas Patrias 2012.
- 3.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 4.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 6.-Licitación ID 3734-97-LE12 de fecha 29-08-2012
- 7.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 05-09-2012, con resolución Sr. Alcalde.
- 8.-D.A N° 2911 de fecha 27-08-2012, que aprueba Bases Administrativas
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar Servicios, para programa Celebración Fiestas Patrias 2012.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: la oferta presentada en la Licitación N° 3734-97-LE12 de fecha 29-08-2012, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
MARCELA DAZA CUEVAS RUT: [REDACTED]	Arriendo de Carpa, Stand y accesorios	\$ 5.042.016

2.-NOTIFÍQUESE: al proveedor adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl, generando la respectiva orden de compra, la cual formalizará el contrato entre las partes una vez aceptada ésta por el proveedor.

3.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 22.09.999 Sp3 cc 600307, del presupuesto año 2012.

4.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de licitación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
A L C A L D E

VFT/KSM/MVG/spa

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas, Depto. Dideco., Unidad de Adquisiciones, Control Interno
- Archivo SSMM.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233